



E – 015 -2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central

A: **LICENCIADA MARIANA GODOY**
DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA FINANCIERA
HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO.

DE: **ABOG. MARCO ANTONIO FLORES GARCIA**
COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO

FECHA: 011 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En respuesta a su solicitud del 11 de Noviembre del año 2019 otorgo el Visto Bueno al siguiente Documento: **OFICIO DGFA No. 814-2019 ACUERDO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DEL TOMOGRAFO DE 16 CORTES MARCA GENERAL ELECTRIC, Modelo Brightseed. Equipo con inventario N° 4033985.-** En atención a lo expresado en el artículo 63 Numeral 2) de la Ley de Contratación del Estado y teniendo a la vista la documentación siguiente: 1).- Informe de Supervisión Técnica de fecha 23 de Octubre emitido por el Departamento de Biomédica del Hospital Escuela Universitario; 2) Requerimiento Numero 559-19; 3) Copia de Certificado de Registro del Proveedor en Registro de Proveedores ONCAE; 4) Constancia de emitida por la Secretaria de Desarrollo Económico de fecha 27-9-19 sobre la inscripción de Licencia de Distribuidor N° 236-2019 como Distribuidor Exclusivo.; 5) Declaraciones Juradas de Prohibición e Inhabilidades, Lavado de Activos, y Declaración Jurada de Integridad; 6) Formulario de



E – 015 -2019

VISTO BUENO

Presentación de Ofertas; 7) Dictamen Legal Numero 238-2019 UALHEU emitido por la Unidad de Asesoría Legal.

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ninguna responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: MARCO ANTONIO FLORES GARCIA

Numero: 0008



MARCO ANTONIO FLORES